

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, **Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ**, Diputada por A Coruña, **Dña. Carmen NAVARRO LACOB**A, diputada por Albacete, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, **Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, **Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 26 de octubre de 2022 una entrevista en la que Pablo Lara, presidente de la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina Españolas, plantea que el incremento de plazas de grado en Medicina propuesto por el Gobierno en los Presupuestos Generales del estado para 2023 no es la solución para paliar el déficit de médicos que padece España y supondrá un coste extraordinario de 100 millones de euros.

Según Lara, “si existiera un acuerdo de todas las partes sobre ese incremento en las plazas de nuevo ingreso, debe ser bien planificado, equilibrado y precedido de un incremento de recursos humanos, infraestructuras y de plazas prácticas en los hospitales y centros de salud junto con mejoras salariales y estabilidad en el empleo sanitario. La sanidad pública española merece todos nuestros esfuerzos”.

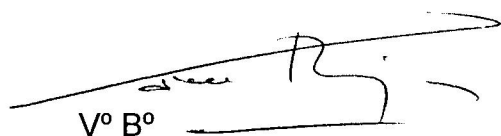
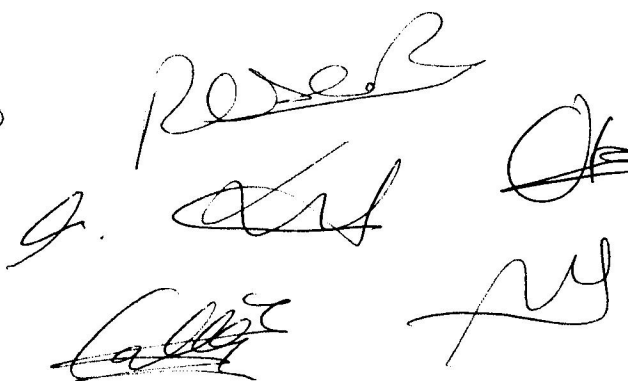
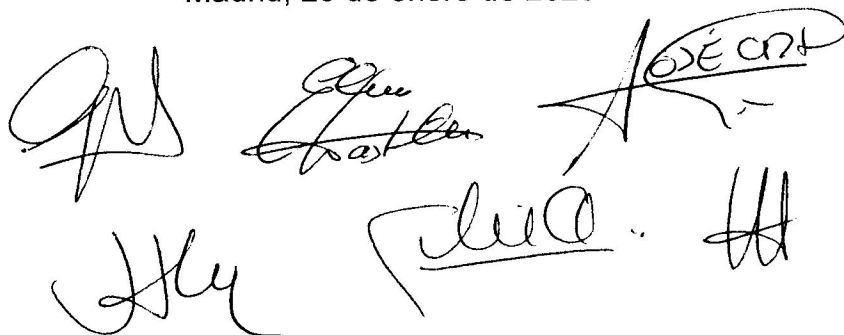
Por ello se pregunta:

¿Se tiene previsto desde el Gobierno atender la solicitud realizada por el presidente de la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina Españolas e impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... en algún momento alguna medida de utilidad real para procurar “un acuerdo de todas las partes” sobre “el incremento en las plazas de nuevo ingreso” para que sea “bien planificado, equilibrado y precedido de un incremento de recursos humanos, infraestructuras y de plazas prácticas en los hospitales y centros de salud junto con mejoras salariales y estabilidad en el empleo sanitario”?

De ser así, ¿Qué medidas concretas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... desde el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿Será antes de que concluya la presente legislatura?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 23 de enero de 2023



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS